

**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO
SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL**

COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES

X SESIÓN ORDINARIA

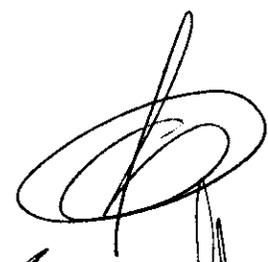
En la ciudad de México D.F.; siendo las 10.00 horas del 3 de julio de 2012, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal y con la asistencia de: el Lic. Jesús Valdés Peña, Secretario de Desarrollo Social y Presidente del Comité de Evaluación y Recomendaciones; el Dr. Saturnino Manuel Canto Chac, Consejero Ciudadano; la Dra. Arcelia Martínez Bordon, Consejera Ciudadana; el Dr. Kristiano Raccanello, Consejero Ciudadano; el Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil, Consejero Ciudadano; el Dr. Humberto Ríos Bolívar, Consejero Ciudadano; la Dra. Úrsula del Carmen Zurita Rivera, Consejera Ciudadana; y, el Mtro. Pablo Yanes Rizo, Secretario Técnico, dio inicio la X Sesión Ordinaria del presente año, bajo el siguiente:

PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Propuesta de orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la IX sesión ordinaria.
- 4.- Programa de trabajo 2012, incluyendo programa de evaluaciones e instrumentación del "Balance de la política social del Distrito Federal y propuestas para su Fortalecimiento".
- 5.- Discusión del documento sobre evaluaciones.
- 6.- Asuntos generales.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.



Previa verificación, por parte de la Secretaría Técnica, de la lista de asistencia, el Presidente del Comité de Evaluación y Recomendaciones, Lic. Jesús Valdés Peña, declara que existe quórum legal suficiente para celebrar la X Sesión Ordinaria 2012 del Comité de Evaluación y Recomendaciones.

2.- Propuesta de orden del día.

A continuación el Secretario Técnico, Mtro. Pablo Yanes, pone a consideración de los asistentes el orden del día propuesto.

El Lic. Jesús Valdés, propone que con relación al punto 4 se vea en el curso de la sesión si hay elementos suficientes para tomar decisiones.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban el Orden del Día para la X Sesión Ordinaria 2012.

3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la IX sesión ordinaria.

El Mtro. Pablo Yanes, pone a consideración de los integrantes del Comité la propuesta de acta de la IX sesión ordinaria, que se envió con antelación.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones, aprueban el acta de la IX sesión ordinaria 2012.

4.- Programa de trabajo 2012, incluyendo programa de evaluaciones e instrumentación del "Balance de la política social del Distrito Federal y propuestas para su Fortalecimiento".

El Mtro. Pablo Yanes, pone a consideración de las y los integrantes el punto 4. Comenta que hay que decidir el tema de las evaluaciones externas 2012, ya que de lo contrario se puede complicar su realización.

El Lic. Jesús Valdés, pone a consideración del Comité determinar si hay condiciones o se hace el análisis del documento de lo que se trabajará todo el año, que va junto con la nota metodológica, se aborda mediante un conjunto de ideas, o se determina otra fecha.



Después de discutir el tema planteado, las y los integrantes del Comité deciden modificar el programa de evaluaciones 2012 y determinan qué consejero o consejera dará seguimiento a cada una, para quedar de la siguiente manera:

EVALUACIÓN DE FORMULACIÓN Y DISEÑO DE LAS SIGUIENTES POLÍTICAS Y SERVICIOS:

- 1.- Política de atención, promoción y garantía de derechos de pueblos y comunidades indígenas residentes en la ciudad y de reconocimiento de la diversidad cultural urbana. Dará seguimiento el Dr. Luis Reygadas.
- 2.- Política de promoción del desarrollo económico y social de la zona rural de la Ciudad de México. Dará seguimiento el Dr. Kristiano Raccanello.
- 3.- Servicios educativos prestados por el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal. Dará seguimiento la Dra. Úrsula Zurita.

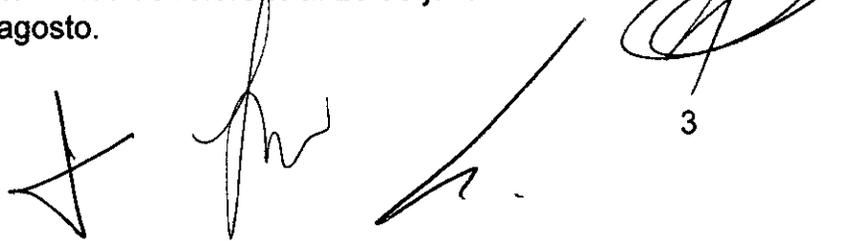
ESTUDIOS:

- 1.- Balance de la política social del Distrito Federal y propuestas para su fortalecimiento. Darán seguimiento el Dr. Manuel Canto y la Dra. Arcelia Martínez.
- 2.- Normatividad, instrumentos y relaciones intergubernamentales de la planeación del desarrollo social de la Ciudad de México. Dará seguimiento el Dr. Manuel Canto.
- 3.- Estado actual de las evaluaciones internas de los programas sociales implementados por la Administración Pública de la Ciudad de México. Dará seguimiento la Dra. Arcelia Martínez.

También solicitan al Director General que se realicen todas las gestiones necesarias para que se publique en la Gaceta Oficial del Distrito Federal esta modificación.

Asimismo, establecen el calendario de fechas para el proceso de publicación y dictaminación de la convocatoria 2012 para la realización de las evaluaciones externas, quedando de la siguiente manera:

- Discusión de los términos de referencia que presenten el Dr. Kristiano Raccanello y el Dr. Manuel Canto (en planeación). 10 de julio.
- Discusión de los términos de referencia que presenten el Dr. Luis Reygadas, la Dra. Úrsula Zurita, la Dra. Arcelia Martínez y el Dr. Manuel Canto. 17 julio.
- Discusión y aprobación de los términos de referencia. 24 de julio.
- Publicación de convocatoria y términos de referencia. 29 de julio.
- Cierre de convocatoria. 20 de agosto.



Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top right, a signature in the middle right, and a signature at the bottom right. There are also several initials and marks scattered throughout the page.

- Dictaminación de convocatoria. 28 de agosto.
- Publicación de resultados. 1 de septiembre.
- Realización de evaluaciones y estudios. Septiembre – Diciembre.

Posteriormente el Dr. Manuel Canto, presenta la propuesta de presupuesto estimado para la realización de todas las actividades contempladas en el “Balance de la Política Social del Distrito Federal y Propuestas para su Fortalecimiento”.

Después de discutir la propuesta, las y los integrantes del Comité, deciden aprobar en lo general la propuesta y solicitan al Dr. Manuel Canto que se prepare una nueva versión en la que se planteen dos posibles escenarios, uno de los cuales incluya la participación de instituciones académicas.

5.- Discusión del documento sobre evaluaciones.

El Dr. Humberto Ríos señala que envió con antelación el documento con la propuesta para sistematizar el proceso de evaluaciones del Consejo. Expone brevemente la propuesta que tiene como propósito elaborar los criterios para elaboración de los lineamientos para las evaluaciones y seguimiento de recomendaciones, que consta de tres apartados con un par de anexos.

El Lic. Jesús Valdés, propone seguir enriqueciendo el documento, que tiene el objetivo de sistematizar la experiencia de evaluación del Consejo. Propone establecer líneas de discusión, y cuando se considere que se tiene el mínimo necesario se agende una sesión específica para discutir este tema.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité deciden que las observaciones y comentarios que se hicieron sobre el documento, y otras que se tuvieron, se envíen al Dr. Humberto Ríos para su reformulación.

6.- Asuntos generales.

El Mtro. Pablo Yanes comenta el siguiente asunto:

Le avisaron de Coordinación General de Modernización Administrativa que ya se autorizó la contratación. Faltan algunos documentos para integrar los expedientes y solicita que en la próxima sesión se entreguen para continuar los trámites necesarios para la firma de los contratos.

Handwritten signatures and initials on the right margin:
VBR
X
A
HRS
A large circular scribble at the bottom right.

Handwritten signatures at the bottom of the page:
Three distinct signatures.

Las y los integrantes del Comité toman conocimiento de los asuntos generales planteados.

El Lic. Jesús Valdés Peña da por concluida la X sesión ordinaria 2012 del Comité de Evaluación y Recomendaciones.

Después de abordar los puntos antes aludidos, los miembros del Comité arriban a los siguientes

ACUERDOS:

SO X/01/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones, aprueban el acta de la IX sesión ordinaria 2012.

SO X/02/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones, deciden modificar el programa de evaluaciones 2012 y determinan qué consejero o consejera dará seguimiento a cada una, para quedar de la siguiente manera:

EVALUACIÓN DE FORMULACIÓN Y DISEÑO DE LAS SIGUIENTES POLÍTICAS Y SERVICIOS:

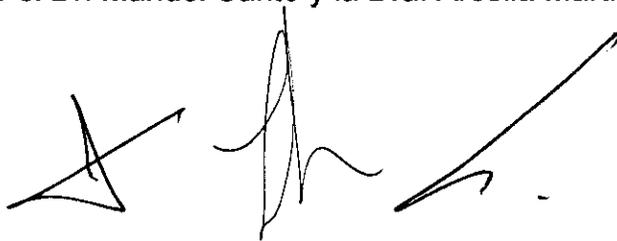
1.- Política de atención, promoción y garantía de derechos de pueblos y comunidades indígenas residentes en la ciudad y de reconocimiento de la diversidad cultural urbana. Dará seguimiento el Dr. Luis Reygadas.

2.- Política de promoción del desarrollo económico y social de la zona rural de la Ciudad de México. Dará seguimiento el Dr. Kristiano Raccanello.

3.- Servicios educativos prestados por el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal. Dará seguimiento la Dra. Úrsula Zurita.

ESTUDIOS:

1.- Balance de la política social del Distrito Federal y propuestas para su fortalecimiento. Darán seguimiento el Dr. Manuel Canto y la Dra. Arcelia Martínez.



2.- Normatividad, instrumentos y relaciones intergubernamentales de la planeación del desarrollo social de la Ciudad de México. Dará seguimiento el Dr. Manuel Canto.

3.- Estado actual de las evaluaciones internas de los programas sociales implementados por la Administración Pública de la Ciudad de México. Dará seguimiento la Dra. Arcelia Martínez.

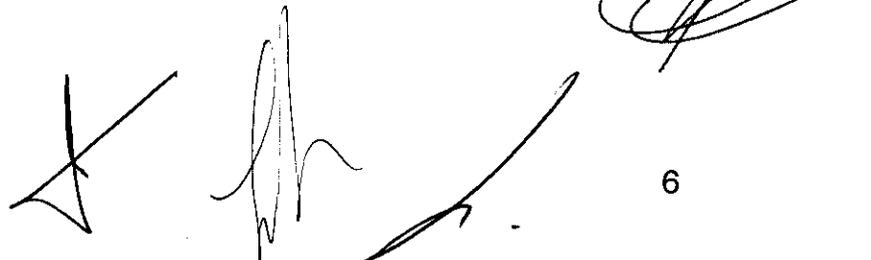
SO X/03/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones solicitan al Director General que se realicen todas las gestiones necesarias para que se publique en la Gaceta Oficial del Distrito Federal esta modificación.

SO X/04/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones establecen el calendario de fechas para el proceso de publicación y dictaminación de la convocatoria 2012 para la realización de las evaluaciones externas, quedando de la siguiente manera:

- Discusión de los términos de referencia que presenten el Dr. Kristiano Raccanello (zona rural) y el Dr. Manuel Canto (en planeación). 10 de julio.
- Discusión de los términos de referencia que presenten el Dr. Luis Reygadas, la Dra. Úrsula Zurita, la Dra. Arcelia Martínez y el Dr. Manuel Canto. 17 julio.
- Discusión y aprobación de los términos de referencia. 24 de julio.
- Publicación de convocatoria y términos de referencia. 29 de julio.
- Cierre de convocatoria. 20 de agosto.
- Dictaminación de convocatoria. 28 de agosto.
- Publicación de resultados. 1 de septiembre.
- Realización de evaluaciones y estudios. Septiembre – Diciembre.

SO X/05/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones deciden que las observaciones y comentarios que se hicieron sobre el documento de sistematización del proceso de evaluaciones, y otras que se tuvieron, se envíen al Dr. Humberto Ríos para su reformulación.

SO X/06/12: Las y los integrantes del Comité toman conocimiento de los asuntos generales planteados.

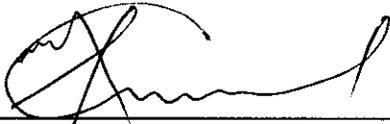


Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top right, a signature below it, and several other marks and signatures at the bottom right.

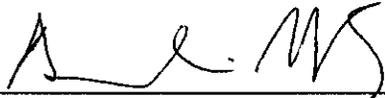
Siendo las 13:45 horas del 3 de julio de 2012, se dio por terminada la X sesión ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones, firmando en la presente acta las y los integrantes del mismo.



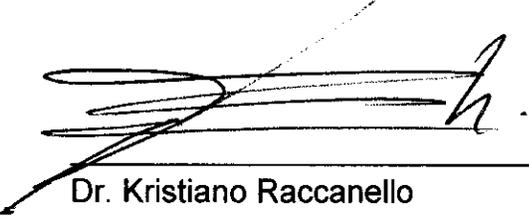
Lic. Jesús Valdés Peña
Presidente



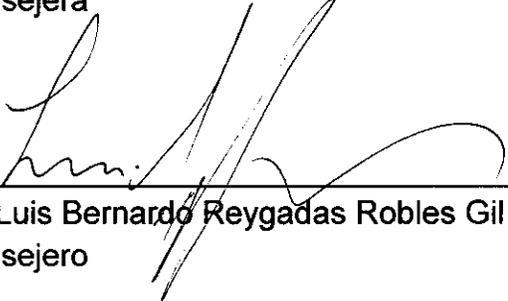
Dr. Saturnino Manuel Canto Chac
Consejero



Dra. Arcelia Martínez Bordon
Consejera



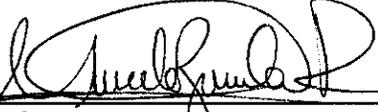
Dr. Kristiano Raccanello
Consejero



Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil
Consejero



Dr. Humberto Ríos Bolívar
Consejero



Dra. Úrsula del Carmen Zurita Rivera
Consejera



Mtro. Pablo Yanes Rizo
Secretario Técnico